



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
29 de mayo de 2012  
Español  
Original: inglés

### **Informe del Secretario General sobre la situación en la República Centroafricana y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en ese país**

#### **I. Introducción**

1. Este informe se presenta en respuesta a la petición del Consejo de Seguridad contenida en la declaración emitida por su Presidencia el 26 de septiembre de 2001 (S/PRST/2001/25), en la que el Consejo me pidió que le siguiera informando periódicamente de las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BONUCA) y de la situación en ese país.
2. El presente informe se basa en mi informe anterior (S/2011/739), de 28 de noviembre de 2011, y en él se proporciona información actualizada sobre lo ocurrido en los ámbitos político, de seguridad, socioeconómico, humanitario, de derechos humanos, protección de la infancia y las cuestiones de género, así como sobre las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana (BINUCA), que sucedió a la BONUCA en enero de 2010.

#### **II. Situación política**

3. Durante el período que se examina, las autoridades nacionales pusieron en marcha un diálogo político con los partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil sobre las reformas electorales. En noviembre de 2011, se celebró una primera consulta con la participación tanto del partido gobernante como de los partidos de oposición, así como de las organizaciones de la sociedad civil pertinentes, con el objetivo de presentar el proyecto de código electoral y el mecanismo nacional para la celebración de elecciones en el país.
4. Durante la segunda consulta, celebrada en enero de 2012, los participantes debatieron la visión del Gobierno sobre el proceso electoral. En ese marco, se propuso crear un organismo nacional electoral que supervisara la organización de las elecciones, bajo la responsabilidad general del Ministerio de Administración Territorial y Descentralización, y un comité consultivo que observara las elecciones. Las organizaciones de la sociedad civil expresaron su preferencia por el



establecimiento de una autoridad nacional electoral, independiente del Ministerio de Administración Territorial y Descentralización y encargada de administrar el proceso electoral en su conjunto. Del mismo modo, los partidos políticos, incluido el partido gobernante Kwa Na Kwa (KNK), sugirieron que las elecciones fueran organizadas por una comisión permanente electoral independiente. Los participantes en el seminario no pudieron llegar a un consenso.

5. El 18 de enero, los partidos políticos del país incluido el partido gobernante KNK, emitieron una declaración en la que instaron a que se celebrara una tercera consulta para armonizar criterios y concluir el examen de las reformas electorales propuestas. Dicho seminario todavía no ha tenido lugar. El 1 de marzo, el Presidente de la Asamblea Nacional anunció que ese órgano había recibido para su examen un proyecto de ley sobre el Código Electoral. El anuncio provocó la protesta del Frente para la Anulación y la Repetición de las Elecciones (FARE), que solicitó que se retirara el proyecto de ley. Después de ser examinado por la Comisión de orden interior, leyes y asuntos administrativos de la Asamblea Nacional, el proyecto de ley fue devuelto al Gobierno a finales de abril. Ello puso de manifiesto cierto grado de independencia de la Asamblea Nacional a pesar de que está casi totalmente controlada por el partido gobernante KNK. Mi Representante Especial sigue alentando al Gobierno y a todas las partes interesadas a alcanzar un consenso sobre las propuestas de reforma electoral.

6. El 6 de enero, el Servicio de investigación penal (Service de recherche et d'investigation) detuvo a los dirigentes de cuatro movimientos político-militares que participan en el proceso nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Los señores Jean-Jacques Demafouth, Presidente del Ejército Popular para la Restauración de la República y la Democracia (EPRD) y Vicepresidente del Comité Directivo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, Herbert Gontran Djono Ahaba, miembro del Parlamento y dirigente de la Unión de Fuerzas Democráticas para la Unidad (UFDU), Mahamat Abrass, también miembro de la UFDU y exmiembro del Parlamento, y Abdel Kader Kalil, igualmente miembro de la UFDU y del Comité Directivo del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, fueron acusados de conspiración contra la seguridad nacional.

7. Tanto el EPRD como la UFDU rechazaron los cargos en contra de los detenidos y mantuvieron su compromiso con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. El 11 de abril, el Sr. Demafouth y los tres dirigentes de la UFDU fueron puestos en libertad bajo fianza.

### **III. Apoyo a los esfuerzos de mediación nacional**

8. La BINUCA continuó apoyando los esfuerzos nacionales en favor de la solución pacífica de los conflictos entre el Gobierno y los partidos de oposición, así como entre los grupos político-militares. En particular, la BINUCA está tratando de fortalecer la capacidad del Consejo Nacional de Mediación para gestionar los conflictos en el ámbito nacional y fomentar la solución de controversias a nivel local. A pesar de su mandato constitucional de hacer frente a los conflictos militares, políticos, económicos y sociales, el Consejo Nacional no cuenta con recursos suficientes y es ineficaz. Con el apoyo de la BINUCA, se ha dado a la tarea de establecer consejos de mediación locales, medida que fortalecerá el despliegue de

autoridades locales, que ya funcionan de manera eficaz en la mayoría de las regiones del país.

9. La República Centroafricana ha sido testigo de tensiones crecientes entre la comunidad musulmana, especialmente la de origen chadiano, y las comunidades locales, sobre todo a raíz de la ofensiva conjunta lanzada por la República Centroafricana y el Chad contra el Frente Popular para la Recuperación (FPR) en enero de 2012. La BINUCA y el Consejo Nacional están cooperando con miras a establecer mecanismos adecuados de alerta temprana y mediación para abordar esos problemas.

#### **IV. Situación de la seguridad**

10. La situación de seguridad mejoró en muchas partes del país durante el período que se examina. Tras la firma del acuerdo de alto el fuego en octubre de 2011, aumentó la confianza entre la UFDU y la Convención de Patriotas por la Justicia y la Paz (CPJP). Además, junto a otras 25.000 personas, dirigentes de la UFDU y la CPJP participaron en una caravana por la paz y la reconciliación, organizada en noviembre de 2011 por el Mediador Nacional de la República Centroafricana, con el apoyo de la BINUCA. Gracias a ello, muchos desplazados internos que habían huido como consecuencia de los enfrentamientos entre los dos grupos armados pudieron regresar a Bria, Haute-Kotto. Por otra parte, a resultas del despliegue en febrero de la fuerza tripartita del Chad, la República Centroafricana y el Sudán en el noreste del país, muchos desplazados internos regresaron a Birao, en la región de Vakaga. Por último, la situación en el noroeste del país mejoró con la puesta en marcha en junio de 2011 del proceso de desarme y desmovilización de excombatientes del EPRD y se estabilizó durante el período al que se refiere el informe. La mejora percibida en la situación de seguridad se ha traducido en un renovado esfuerzo por apoyar la realización de una campaña de desarme y desmovilización en el noroeste del país y adoptar las medidas necesarias para poner en marcha el proceso en otras zonas, incluida la región nororiental.

11. A pesar de que la situación de la seguridad mejoró en muchas partes del país, dos grupos armados extranjeros continúan operando en la República Centroafricana, a saber, el FPR y el Ejército de Resistencia del Señor (LRA), que suponen una grave amenaza para los esfuerzos que se realizan en favor de la estabilización.

12. El 23 de enero, la República Centroafricana y el Chad lanzaron un ataque militar conjunto contra las posiciones del FPR en la prefectura de Nana Gribizi. La operación se llevó a cabo siguiendo la decisión adoptada en la decimoquinta Conferencia de los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de Estados de África Central, que se celebró en Yamena el 15 de enero, de ayudar a las autoridades de la República Centroafricana a hacer frente a los apremiantes problemas en materia de seguridad. La operación destruyó el centro de mando del FPR en Ouandago. Como resultado, las autoridades de la República Centroafricana anunciaron que el FPR había dejado de ser una amenaza para el país, tras lo cual las tropas del Chad se retiraron de la República Centroafricana el 6 de febrero. Sin embargo, esta operación militar no eliminó por completo la amenaza del FPR. El líder del FPR no fue capturado y algunos elementos de ese grupo armado continuaron atacando a las fuerzas gubernamentales y la población civil en prefecturas vecinas.

13. También se registró un aumento de los ataques del LRA en la República Centroafricana a partir del primer trimestre de 2012, que alcanzaron su apogeo en marzo. El LRA se mantiene activo en las zonas de Zémio, Rafaï, Obo y Bambouti. Hasta la fecha, se han registrado un total de 20 ataques, 6 muertes y 39 secuestros, mientras que en 2011 se registraron 24 ataques que dejaron un saldo de 6 muertos y 48 secuestrados. Al 31 de marzo, 20.362 personas desplazadas por el LRA y 5.361 refugiados congoleños permanecían en las prefecturas de Mbomou y Haut-Mbomou.

14. Han ganado en impulso los esfuerzos regionales e internacionales para combatir la amenaza que representa el LRA, lo que ha aumentado la conciencia acerca de las necesidades operativas y la capacidad de las Fuerzas Armadas Centroafricanas. Recientemente, los Estados Unidos de América desplegaron 100 asesores militares en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Sudán del Sur y Uganda, con el objetivo de proporcionar apoyo logístico y adiestrar a los ejércitos nacionales de los cuatro países afectados que llevan a cabo operaciones contra el LRA.

15. La BINUCA también está participando en la formulación de la estrategia regional dirigida a combatir la amenaza del LRA, que está siendo elaborada por la Oficina de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), en colaboración con los países afectados por el LRA, la Unión Africana y las entidades de las Naciones Unidas presentes en esos países, además de otras partes interesadas, de conformidad con la declaración emitida por la Presidencia del Consejo de Seguridad el 14 de noviembre (S/PRST/2011/21). Por último, el Enviado Especial de la Unión Africana para las cuestiones relacionadas con el LRA y mi Representante Especial para África Central y Jefe de la UNOCA realizaron en abril una visita a la República Centroafricana. Ambos contribuyeron a aumentar la conciencia acerca de las limitaciones de recursos de las Fuerzas Armadas Centroafricanas y la necesidad de asignar los recursos necesarios para hacer frente al LRA, entre otras muchas prioridades contrapuestas.

16. En respuesta a la amenaza del LRA, la BINUCA formuló una estrategia en varios frentes, en consonancia con los esfuerzos que se realizan en esa dirección a nivel nacional, regional e internacional. Además de participar en la elaboración de la estrategia regional contra el LRA elaborada por la UNOCA, la BINUCA está ayudando al Gobierno a mejorar su sistema de comunicaciones con el fin de aumentar su capacidad de alerta temprana mediante la reproducción del actual sistema de alerta temprana desarrollado por la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. La BINUCA también colabora con asociados nacionales e internacionales en la elaboración y aplicación de una estrategia dirigida a fomentar la desertión de los combatientes del LRA, y de una política para su repatriación. Además, la BINUCA está facilitando la elaboración de una estrategia nacional de desarme, desmovilización, repatriación, reasentamiento y reintegración en las zonas del país afectadas por el LRA y ha asignado a dos de sus funcionarios al centro conjunto de inteligencia y operaciones de Obo.

17. Por último, durante el período que abarca el informe, en la República Centroafricana se registraron bajas tal vez provocadas por el conflicto entre el Sudán y Sudán del Sur. El 18 de abril, 11 soldados centroafricanos murieron y 7 resultaron heridos durante un ataque perpetrado por rebeldes sudaneses contra la base de un contingente de la fuerza tripartita del Chad, la República Centroafricana y el Sudán. La base está ubicada en Am Dafock, una localidad que está dividida a partes iguales entre la República Centroafricana y el Sudán.

## V. Desarme, desmovilización y reintegración

18. En septiembre de 2011, se suspendió el ejercicio de desarme, desmovilización y reintegración en las regiones noroccidental y centroseptentrional tras el desarme de unos 4.800 combatientes del EPRD. Más del 90% de esos excombatientes desmovilizados han regresado a sus comunidades de origen y están a la espera de oportunidades de reintegración, mientras que el resto se han reasentado en zonas urbanas. Las Naciones Unidas, en colaboración con las autoridades locales, se mantienen en contacto con los combatientes desmovilizados, en particular con la ayuda de una amplia base de datos que contiene, entre otras cosas, información sobre su ubicación geográfica.

19. Como resultado de este ejercicio de desarme, desmovilización y reintegración, han aumentado las expectativas respecto de otros grupos político-militares. De hecho, todos los grupos armados centroafricanos, incluida la CPJP, que todavía no ha firmado el Acuerdo General de Paz de Libreville de 2008, han cesado oficialmente las hostilidades, a la espera de acogerse al proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

20. A fin de mantener el impulso que ha cobrado el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, las autoridades de la República Centroafricana aportaron 404.000 dólares para facilitar la reanudación inmediata de las operaciones de desarme y desmovilización. El 7 de mayo se reanudaron las operaciones de desarme y desmovilización de los aproximadamente 1.800 combatientes restantes del EPRD, la Unión de Fuerzas de la Resistencia (UFR) y el Frente Democrático del Pueblo Centroafricano (FDPC) en las zonas noroccidental y centroseptentrional del país. Esta fase, del proceso nacional de desarme, desmovilización y reintegración concluyó el 18 de mayo para el EPRD y la UFR.

21. Entretanto, la comisión encargada del seguimiento del acuerdo de paz firmado el 8 de octubre de 2011 entre la CPJP y la UFDU prosiguió su labor durante el período al que se refiere el informe. Se enviaron misiones de verificación a Bria y Ndélé del 18 al 25 de abril, con el apoyo sustantivo y logístico de la BINUCA, para vigilar el cumplimiento del acuerdo de alto el fuego.

22. En abril, la República Centroafricana recibió la suma de 2,39 millones de dólares del Mecanismo de Respuesta Inmediata del Fondo para la Consolidación de la Paz para poner en marcha la primera fase del programa de reinserción y reintegración de excombatientes desmovilizados en las zonas noroccidental y centroseptentrional del país. Este proyecto se ejecutará con la asistencia técnica de la BINUCA y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y en estrecha colaboración con el Banco Mundial, que asignará tres expertos para que ayuden en el proceso. El Programa Mundial de Alimentos (PMA), por su parte, proporcionará raciones de alimentos a los excombatientes y las comunidades. Está previsto que la fase de reinserción se ponga en marcha de manera oficial antes de que finalice junio. El programa de reinserción ayudará a promover la cohesión social y facilitará el desarrollo económico, tanto de los excombatientes como de las comunidades.

23. En previsión del inicio del proceso de desarme, desmovilización y reintegración en la zona nororiental, los combatientes han comenzado a acogerse al desarme voluntario. Por ejemplo, el 14 de marzo 33 combatientes de la CPJP abandonaron ese grupo y se presentaron ante las autoridades civiles y militares de la

ciudad de Bria para su desarme voluntario. Durante el mismo período, unos 30 combatientes del FDPC se pusieron en contacto con el oficial al mando del contingente militar de Kabo, Nana-Gribizi y solicitaron ayuda para reincorporarse a la vida civil. Sin embargo, debido a la falta de fondos y al inicio de la temporada de lluvias, actualmente son pocas las perspectivas de que en esa región se ponga en marcha el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

24. Desafortunadamente, el programa de desarme, desmovilización y reintegración sigue enfrentándose a la falta de fondos. Hasta la fecha, el Gobierno ha destinado a este programa 9 millones de dólares, en particular para la creación de un ministerio de desarme, desmovilización y reintegración, así como para el pago de estipendios a los grupos político-militares que han firmado el Acuerdo General de Paz de Libreville de 2008. Las necesidades totales de fondos para completar el programa de desarme, desmovilización y reintegración en todo el país ascienden a 19.665.916 dólares de los Estados Unidos, de los cuales 2.683.246 dólares se destinarían a las operaciones de desarme y desmovilización y 17.982.670 dólares a la reinserción y la reintegración.

25. El 5 de abril, el Gobierno convocó, con la asistencia de las Naciones Unidas, una reunión de los amigos de la República Centroafricana en Nueva York con el objetivo de presentar una visión de conjunto de la marcha del proceso de desarme, desmovilización y reintegración y recabar el apoyo financiero de sus asociados. Esta reunión ofreció una oportunidad para que el Primer Ministro, Faustin Archange Touadéra, y los ministros de Defensa y Desarme, Desmovilización y Reintegración pusieran de relieve las dificultades a las que se enfrentaba la República Centroafricana en materia de seguridad, los esfuerzos realizados por sus autoridades para consolidar la paz y el compromiso de todos los grupos político-militares con el desarme, la desmovilización y la reintegración, y solicitaran la prestación de apoyo urgente para finalizar el proceso. Durante la reunión, el Gobierno de Australia prometió donar 200.000 dólares para el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

## **VI. Reforma del sector de la seguridad**

26. En febrero, el Comité Directivo de la reforma nacional del sector de la seguridad, presidido por el Ministro de Defensa, aprobó una hoja de ruta revisada para la elaboración de una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad. La hoja de ruta, elaborada con el apoyo técnico de la BINUCA, contempla la elaboración de seis estrategias subsectoriales que se consolidarán en una estrategia trienal nacional de reforma del sector de la seguridad. Estos seis subsectores se basan en la visión del sector de la seguridad formulada por las autoridades de la República Centroafricana durante el seminario nacional sobre la reforma del sector de la seguridad celebrado en abril de 2008 y se centran en los siguientes temas: las fuerzas armadas y la gendarmería; la policía; el sector de la justicia; la descentralización y la protección del medio ambiente; las finanzas públicas y el servicio de aduanas; y el control democrático del sector de la seguridad. La estrategia subsectorial sobre el control democrático, ultimada por el Gobierno con el apoyo de la BINUCA en enero de 2011, será objeto de revisión y actualización.

27. Desde febrero, la BINUCA, con el apoyo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión

Africana, ha logrado avances en relación con la prestación de apoyo al Gobierno para la elaboración de las estrategias subsectoriales de reforma del sector de la seguridad. Los expertos de la Dependencia de Reforma del Sector de la Seguridad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y del equipo de reforma del sector de la seguridad de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana desplegados en Bangui para ayudar en la elaboración de la subestrategia sobre la policía, que se ultimarán en breve, y en el establecimiento de vínculos con otros asociados, como la Unión Africana, la BINUCA y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, también se han dado a la tarea de movilizar el apoyo técnico y financiero de los Estados Miembros para prestar asesoramiento adicional en apoyo de la elaboración de la estrategia general. Por ejemplo, con el apoyo del Gobierno de Francia, la BINUCA está facilitando la elaboración de la estrategia subsectorial sobre las fuerzas armadas y la gendarmería. Esta estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad, que es esencial para la legitimidad, la sostenibilidad y la revitalización de la implicación nacional en el proceso de reforma del sector de la seguridad en la República Centroafricana, también puede ser una herramienta útil para renovar el compromiso de los asociados internacionales en esta esfera vital.

28. Además de apoyar esta importante estrategia, la BINUCA proporcionó apoyo operativo para la realización de actividades claves de reforma del sector de la seguridad. A ese respecto, como parte de su estrategia de sensibilización sobre la reforma del sector de la seguridad, la BINUCA impartió un seminario de tres días de duración de introducción a la reforma del sector de la seguridad en la Academia de Oficiales de Policía, a petición del Ministro de Seguridad Pública. La BINUCA también prestó asistencia técnica para apoyar los esfuerzos nacionales enmarcados en la reforma del sector de la seguridad, en particular mediante el asesoramiento para la elaboración de un nuevo estatuto de la policía municipal, el apoyo a la educación del público sobre las funciones y responsabilidades de la policía municipal y la capacitación sobre la violencia sexual y de género y la policía de proximidad. La BINUCA también suministró computadoras para el centro de informática de la Academia Nacional de Policía inaugurado en noviembre de 2011 y proporcionó asesoramiento técnico sobre los planes de capacitación de la policía nacional.

## VII. Situación socioeconómica

29. El segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza fue finalizado pero no se ha presentado oficialmente y las autoridades nacionales se encuentran con un gran déficit de financiación para su aplicación. Por otra parte, los resultados económicos del país se han mantenido por debajo de las expectativas, con una tasa de crecimiento del producto interno bruto del 3,1%, inferior al 3,3% alcanzado en 2011. El Gobierno tuvo que hacer frente a persistentes dificultades presupuestarias, en parte debidas al ritmo lento de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional sobre la corrección de desviaciones en los gastos de años anteriores, lo que causó retrasos en el desembolso del apoyo presupuestario por muchos asociados internacionales.

30. A principios de 2012, las autoridades de la República Centroafricana aplicaron la recomendación del Fondo y actualmente ajustan automáticamente cada mes los precios de los productos derivados del petróleo, a fin de reflejar los aumentos de los

precios en el mercado internacional y preservar los recursos financieros nacionales. Las tensiones sociales aumentaron como resultado de las repercusiones negativas de esa medida sobre los precios de los productos básicos, incluidos los alimentos. La inflación pasó del 1,3% en 2011 al 1,4% en enero y al 1,6% en febrero de 2012.

31. El índice de desarrollo humano aumentó a 0,343 en 2011, a pesar de que la República Centroafricana descendió dos puestos en la clasificación. El país sigue ocupando uno de los últimos ocho puestos de dicha clasificación, lo que refleja el deterioro de los principales indicadores sociales, excepto el de la educación. El sistema de salud del país es extremadamente precario en todos sus componentes (gestión de las prestaciones de salud, financiación, recursos humanos, medicamentos, vacunas, tecnologías e información sobre la salud). La precariedad del sistema se ve agravada por la escasez de fondos externos e internos para cubrir las necesidades mínimas de atención primaria de la salud. Ninguno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud (4, 5 y 6) podrá alcanzarse para 2015. Es urgente que las autoridades nacionales y la comunidad internacional sumen sus fuerzas y adopten medidas para resolver esta compleja crisis. Preocupan en particular los indicadores de mortalidad materna e infantil, que siguen deteriorándose drásticamente.

## **VIII. Situación humanitaria**

32. En enero, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios solicitó 134 millones de dólares mediante un llamamiento unificado con el fin de prestar asistencia a 1,9 millones de personas necesitadas. Hasta la fecha solo se ha recibido un 26% de la financiación solicitada.

33. Durante el período que se examina, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) expidió un total de 30.633 certificados de nacimiento y 5.607 documentos nacionales de identidad a desplazados internos y otros grupos de personas afectadas por la guerra. Esta labor de apoyo continuará, centrándose principalmente en aquellas personas que padecen una mayor discriminación y en quienes corren el riesgo de convertirse en apátridas. El ACNUR también colabora con el Gobierno en la aplicación a los refugiados angoleños, burundianos, liberianos y rwandeses de las cláusulas de cesación del estatuto de refugiado. Las autoridades de la República Centroafricana han accedido a otorgar un estatuto alternativo a quienes decidan permanecer en el país, proporcionándoles un permiso de residencia y/o concediéndoles la nacionalidad centroafricana.

34. Tras el restablecimiento de la estabilidad en las prefecturas de Nana-Mambéré y Ouham-Pendé, el ACNUR constató el regreso espontáneo de los refugiados que habían buscado protección en el Camerún (2.075 personas, 566 familias) y el Chad (6.292 personas, 1.220 familias). La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el PMA proporcionaron a los retornados semillas y productos alimentarios, respectivamente. Además, el ACNUR está trabajando en la elaboración de un acuerdo tripartito para repatriar a los refugiados de la República Democrática del Congo asentados en la prefectura de Lobaye. Cabe destacar que la falta de servicios apropiados de educación y de salud es el principal problema que obstaculiza el regreso de los refugiados y los desplazados internos.

35. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) proporcionó suministros no alimentarios a 29.000 desplazados internos para responder a la crisis alimentaria en el norte, y facilitó el regreso a la escuela de 158.656 niños (70.441 niñas y 88.215 niños) en las regiones afectadas por el conflicto de la zona septentrional y nororiental del país. Por su parte, el PMA proporcionó socorro a 14.000 refugiados (de la República Democrática del Congo y el Sudán) y 59.000 desplazados internos, incluidas víctimas del conflicto en Haute-Kotto, Nana-Gribizi y Ouham-Pendé. A través de su programa de alimentación escolar de emergencia, el PMA sirvió comidas a 136.000 niños de primaria. Además, proporcionó alimentación complementaria apropiada a 8.000 niños desnutridos menores de 5 años, 3.300 mujeres embarazadas y lactantes y 15.000 personas afectadas por el VIH/SIDA que vivían en hogares donde había inseguridad alimentaria.

36. El PMA también sigue gestionando el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas, que facilita el acceso rápido y seguro de los organismos humanitarios a zonas inaccesibles debido a la inseguridad reinante o a la precariedad de las infraestructuras. A este respecto, el Servicio Aéreo realizó un promedio de 103 horas de vuelo al mes y transportó un promedio mensual de 588 pasajeros y 8 toneladas métricas de productos no alimentarios.

37. En lo que respecta al sector de salud, el UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS), Médicos Sin Fronteras y Acción contra el Hambre/ACF International, en apoyo de los asociados del Gobierno y las comunidades, organizaron una respuesta coordinada, rápida y efectiva para contener el primer brote de cólera en el país en 15 años. La intervención permitió controlar las tasas de infección y mortalidad tras las primeras semanas e impedir que el brote se extendiera a la capital, Bangui, una ciudad muy densamente poblada. En las zonas de la región septentrional y nororiental del país afectadas por el conflicto, un programa de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene del UNICEF suministró agua potable a 106.000 personas permitiendo que más de 23.000 desplazados internos disfruten en la actualidad de mejores servicios de saneamiento e instalaciones de aseo.

38. Por último, la OMS y el UNICEF, en colaboración con algunas organizaciones no gubernamentales, ayudaron a las autoridades de la República Centroafricana a organizar tres campañas nacionales de vacunación contra la poliomielitis en coordinación con otros países de África central y occidental tras el brote de esta enfermedad registrado en octubre y noviembre de 2011. Se vacunaron un total de 800.000 niños menores de 59 meses de edad. Además, durante la segunda semana del programa africano de vacunación se inmunizó a 62.000 mujeres embarazadas y 54.400 niños menores de 11 meses de edad.

## **IX. Actividades operacionales en apoyo de la recuperación y el desarrollo**

39. Durante el período del que se informa, el PMA prestó asistencia a 20.000 personas que participaban en actividades agrícolas y proyectos comunitarios de rehabilitación proporcionándoles ayuda alimentaria para proteger las existencias de semillas (raciones para evitar el consumo de semillas) y mediante un proyecto de suministro de alimentos a cambio de la creación de activos. Ese apoyo tenía por

objeto restablecer y mejorar los medios de vida de la población en las zonas que se estaban recuperando del conflicto.

40. A finales de 2011, con el apoyo técnico y financiero del PNUD y la FAO, las autoridades de la República Centroafricana comenzaron a aplicar un marco establecido para acelerar el logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio 1 c), con el que se pretende reducir a la mitad el porcentaje de la población que padece inseguridad alimentaria. Además, el proceso de formulación de una estrategia nacional de crecimiento que favorezca a los pobres en el ámbito de la agricultura, las minas y los bosques comenzó a sentar la base necesaria para alcanzar el principal objetivo prioritario nacional de reducir la pobreza para 2015. Se prestará especial atención a la ampliación de los servicios de microfinanciación a los más vulnerables, tras los alentadores resultados obtenidos en 2011, cuando 54.000 personas, incluidas 17.000 mujeres, pudieron acceder a servicios financieros gracias al apoyo técnico y financiero proporcionado por el PNUD y el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización. El PNUD también siguió prestando asistencia técnica a las autoridades nacionales y la sociedad civil para aplicar las primeras medidas adoptadas por la República Centroafricana en relación con el cambio climático y la ordenación sostenible de los recursos naturales en 2011, fecha en que se aprobaron los instrumentos jurídicos para aplicar el Código Ambiental y la estrategia nacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

41. El PNUD siguió apoyando el proceso de descentralización iniciado por las autoridades de la República Centroafricana. A fin de fortalecer su capacidad interna para llevar adelante este proceso, el PNUD, en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, ayudó al Ministerio de Administración Territorial y Descentralización a organizar, del 12 al 14 de marzo de 2012, un curso de capacitación que ofrecía instrumentos básicos y recursos de conocimientos y facilitaba el intercambio de experiencias Sur-Sur para mejorar la efectividad del personal en el cumplimiento de su misión.

## **X. Derechos humanos y estado de derecho**

42. Durante el período del que se informa, la BINUCA observó un aumento de las denuncias de violaciones de los derechos humanos, incluidas ejecuciones sumarias, torturas y detenciones y arrestos arbitrarios perpetrados contra la población civil por las fuerzas de defensa y seguridad de la República Centroafricana, en particular por la guardia presidencial, en celdas de detención legales y en ocasiones ilegales, en el contexto de una cultura general caracterizada por la realización de detenciones y encarcelamientos sin que medie la celebración de juicio alguno. La BINUCA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos también se han mostrado especialmente preocupadas por la inobservancia del derecho básico a la presunción de inocencia. La prolongación de las detenciones preventivas, la negativa a conceder acceso a los detenidos y el incumplimiento de las disposiciones jurídicas que rigen la duración de los períodos de detención también siguen siendo problemas importantes en el país. Estas irregularidades debilitan y desacreditan al sistema judicial, y menoscaban la credibilidad del Gobierno en lo que respecta al fortalecimiento del estado de derecho. La BINUCA ha comunicado repetidamente estas preocupaciones a las autoridades nacionales, incluido el Ministro de Justicia y el Alto Comisionado para los Derechos Humanos y

la Buena Gobernanza, pero todavía queda mucho por hacer para que se apliquen las debidas garantías procesales en los centros de detención y se impidan los arrestos y las detenciones ilegales. Por lo tanto, la BINUCA ha proseguido sus esfuerzos encaminados a coordinar el apoyo internacional al Gobierno; mejorar el intercambio de información, determinar la existencia de lagunas, limitaciones y problemas; y recomendar la aplicación de un enfoque más coherente y estratégico a la programación de las actividades relacionadas con el estado de derecho a nivel nacional.

43. La BINUCA recibió varias denuncias de otros tipos de abusos frecuentes, incluido el acoso y la extorsión de la población que reside en zonas controladas o dominadas por grupos armados como las prefecturas de Haute-Kotto, Kémo, Ouaka, Ouham y Nana-Gribizi. Ante esta situación, la población ha organizado grupos de autodefensa, lo cual ha dado lugar inintencionadamente a abusos de los derechos humanos. Cabe destacar que el despliegue por las comunidades de grupos de autodefensa en la República Centroafricana es un hecho generalizado en todo el país y puede ocasionar nuevos problemas relacionados con su desarme y desmovilización.

44. Tras la operación militar conjunta contra el FPR realizada por la República Centroafricana y el Chad en el mes de enero, la BINUCA envió dos equipos de derechos humanos a las prefecturas de Nana-Gribizi y Bamingui-Bangoran con el fin de evaluar la situación en esas zonas. El análisis preliminar de la información obtenida reveló la existencia de bajas civiles y militares; la destrucción total de siete aldeas, un hecho que generó una grave crisis humanitaria; la existencia de 22.000 desplazados internos (18.000 de los cuales han regresado ya a sus comunidades); el acoso y la discriminación de la población musulmana; detenciones ilegales; torturas; y violencia sexual, incluidas violaciones. El informe final en el que se exponen estas conclusiones preliminares y una serie de recomendaciones se ha compartido con las partes.

45. La BINUCA también continuó realizando actividades de cooperación técnica y creación de capacidad en la esfera de los derechos humanos y el estado de derecho mediante la organización de campañas de sensibilización y cursos de capacitación y la prestación de asistencia para el establecimiento de normas. Además, apoyó al Fondo de Población de las Naciones Unidas en la capacitación de 34 oficiales de las fuerzas armadas sobre la violencia por motivos de género y la protección contra esta. La BINUCA, en colaboración con el proyecto del PNUD para el fortalecimiento del estado constituido legalmente, el Consejo Danés de Refugiados y la Corte Penal Internacional, contribuyó a la capacitación de 30 participantes de organizaciones nacionales de la sociedad civil en técnicas de supervisión de las actuaciones judiciales. Este curso fortaleció su capacidad para evaluar y observar si se respetaban los derechos de los acusados durante los juicios.

46. En la esfera del estado de derecho, el nuevo tribunal de distrito construido en Paoua fue entregado al Ministerio de Justicia el 24 de marzo. Sin embargo, durante el período del que se informa se ha hecho hincapié en el establecimiento de normas con objeto de mejorar la eficacia del sistema de justicia penal de la República Centroafricana, una cuestión a la que se había dado prioridad en el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza. En colaboración con el Ministerio de Justicia y otros asociados se está haciendo un esfuerzo por mejorar la eficacia del sistema de justicia penal mediante un aumento de la cooperación entre

la policía y el poder judicial durante los arrestos y las detenciones, así como por reducir las demoras en la administración de justicia. A este respecto, el PNUD ha suministrado al Ministerio de Seguridad equipo de comunicaciones para ayudar a mejorar la coordinación y la comunicación entre los servicios centrales y los servicios descentralizados.

47. En lo que respecta a la gestión de los centros penitenciarios, a principios de 2012 se canceló el suministro de alimentos a los centros de las zonas rurales debido a la grave situación financiera del sistema de administración de justicia. A fin de mitigar el efecto negativo de esta decisión en la situación de los reclusos, el PNUD proporcionó molinos de grano y mandioca, equipo para la fabricación de ladrillos y herramientas agrícolas a la cárcel de mujeres de Bimbo y a las cárceles de Sibut, Bossangoa y Dekoa, a fin de mejorar su autonomía y, por tanto, las condiciones básicas de vida de los reclusos. En marzo de 2012, el PNUD suministró un furgón celular al Ministerio de Justicia para facilitar el transporte de reclusos en condiciones más dignas.

48. En abril, la Asamblea Nacional promulgó una ley nacional sobre la gestión del sistema penitenciario que entró en vigor inmediatamente y allanó el camino para la transferencia de la seguridad y la administración de las prisiones de la jurisdicción militar al Ministerio de Justicia. En la actualidad, la BINUCA contribuye a la elaboración de una serie de políticas y procedimientos, incluidos procedimientos operativos estándar, que se ajustan a las normas internacionales de derechos humanos aplicables.

## **XI. La protección del niño**

49. La Asamblea Nacional ratificó los dos Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño en diciembre de 2011. Ello constituye un paso importante hacia el ejercicio efectivo de los derechos del niño. El UNICEF y la BINUCA comenzaron a impulsar la aplicación de los protocolos y la aprobación de leyes nacionales que tipifiquen el uso de niños por las fuerzas y los grupos armados del país.

50. Pese a la firma en 2011 de planes de acción para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños por el EPRD y la CPJP y la reafirmación de un plan de acción existente con la UFDU, se siguió observando la presencia y el reclutamiento de un número desconocido de niñas y niños en los grupos armados locales, los grupos armados extranjeros y los grupos de autodefensa. Durante el período del que se informa también se documentaron otras violaciones graves perpetradas contra los niños.

51. El equipo nacional de tareas encargado del mecanismo de supervisión y presentación de informes sobre los niños, y los conflictos armados mantuvo un contacto periódico con los líderes y los coordinadores de la CPJP y la UFDU a fin de preparar la aplicación de los planes de acción y el proceso de liberación de los niños que se encontraban en sus filas. Se ha levantado un mapa de los lugares donde estos grupos armados mantienen a los pequeños y se ha elaborado una lista de 106 niños. Pese a las dificultades iniciales, el equipo nacional de tareas contactó con los líderes militares del EPRD y negoció la designación de dos coordinadores y el establecimiento de un comité que se encargase de supervisar la aplicación del plan de acción. El UNICEF y sus asociados Cooperazione Internazionale, el Consejo

Danés de Refugiados e International Medical Corps comenzaron los preparativos para asistir en la reintegración de los niños separados de esos grupos armados.

52. En marzo y abril el equipo nacional de tareas realizó una serie de misiones conjuntas en Bria, Haute-Kotto, y Ndele, Bamingui-Bangoran, para verificar la presencia de niños en los grupos armados, negociar con los comandantes la elaboración de listas de los niños vinculados con sus grupos, e iniciar un diálogo con las comunidades en las que se iban a reintegrar los niños retornados.

53. Con el apoyo del UNICEF y su asociado, el Consejo Danés de Refugiados, se reintegraron unos 500 niños vinculados con grupos de autodefensa en la prefectura de Ouham Pende. Los niños recibieron asistencia psicosocial, capacitación de preparación para la vida, formación profesional y educación. Antes de hacer efectiva su reintegración en las distintas comunidades, se realizaron campañas de sensibilización para promover el respeto de los derechos del niño y asegurar que serían aceptados de nuevo en la comunidad. Los asociados en la aplicación proporcionaron apoyo psicológico y psicosocial en las zonas afectadas por el LRA a otros 1.340 niños más, incluidos niños que habían escapado o sido rescatados del LRA.

54. Tras la entrada en vigor del Código Penal en enero de 2011, se impartió capacitación a un total de 90 agentes de la justicia de menores sobre los procedimientos jurídicos que regulan el trato de los niños en situaciones de conflicto durante las investigaciones preliminares y las actuaciones judiciales, incluidas medidas de detención alternativas. Durante el período al que se refiere el informe, las autoridades competentes tramitaron causas relacionadas con 150 niños. En la actualidad, el país cuenta con una brigada de policía y tres tribunales de menores. La participación de dos instructores pertenecientes a los grupos de defensa y seguridad en un taller regional de capacitación para los agentes de las fuerzas del orden sobre los derechos del niño, celebrado en Níamey en octubre y noviembre de 2011, ayudó a impulsar la aceptación de la integración de las cuestiones relacionadas con los derechos del niño en los programas estándar de formación profesional de las fuerzas de defensa y seguridad.

## **XII. Las cuestiones de género**

55. En diciembre de 2011, la BINUCA apoyó la organización de un foro de dos días de duración con el fin de formular estrategias de aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la República Centrafricana y reflexionar al respecto. Representantes de la BINUCA también asistieron a la sesión especial sobre la violencia sexual y por motivos de género organizada durante la cuarta cumbre ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno en el marco de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, celebrada en Kampala del 11 al 16 de diciembre de 2012. Además, los representantes de la BINUCA participaron en la 19ª Reunión Consultiva sobre la incorporación de la perspectiva de género en la Unión Africana que se organizó antes de la Cumbre celebrada en Addis Abeba el 25 y 26 de enero de 2012 bajo el título “Campaña el género es mi programa”. Por último, a fin de reforzar los mecanismos existentes e integrar recursos en apoyo de los esfuerzos desplegados por el Gobierno para aplicar protocolos relativos a la incorporación de la perspectiva de género y la violencia por motivos de género, la BINUCA también

facilitó la participación en la reunión de mujeres pertenecientes a una organización de la sociedad civil de la República Centroafricana, Foro de mujeres sobre la violencia sexual y por motivos de género.

56. Tras los enfrentamientos mortales registrados en septiembre de 2011 entre la CPJP y la UFDU, el 6 de marzo la BINUCA, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Grupo temático sobre cuestiones de género, envió una misión conjunta de evaluación a la ciudad de Bria en la prefectura de Haute-Kotto a fin de consolidar los recursos destinados a iniciativas para atender las necesidades de las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables. La BINUCA organizó un taller de seguimiento de tres días de duración (del 22 al 25 de marzo) para 65 mujeres líderes y mujeres vinculadas con excombatientes sobre la cohesión social y la contribución de la mujer a la consolidación de la paz en Haute-Kotto. Habida cuenta del carácter étnico del conflicto, el taller también proporcionó un foro para la reconciliación de las mujeres de dos grupos enfrentados (Goula y Runga).

### **XIII. Fondo para la Consolidación de la Paz**

57. La mayoría de los proyectos financiados con cargo a la segunda asignación para la República Centroafricana del Fondo para la Consolidación de la Paz (20 millones de dólares) avanzan conforme a lo previsto pese a la lentitud de su puesta en marcha. Los proyectos están siendo ejecutados por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y sus asociados nacionales sobre la base de tres pilares: la reforma del sector de la seguridad, la promoción de la buena gobernanza y el estado de derecho, y el establecimiento de centros de desarrollo y la revitalización de las comunidades después del conflicto. Esta segunda asignación se cimenta sobre el éxito de la primera (10 millones de dólares), aprobada en 2008, que proporcionó un apoyo decisivo para la reintegración de los niños anteriormente vinculados con los grupos armados, un mayor acceso a la justicia para las mujeres en las zonas afectadas por el conflicto y, en particular, el disfrute por los jóvenes de los beneficios de la paz.

58. A finales de 2011, el Fondo para la Consolidación de la Paz proporcionó 2,4 millones de dólares más a través de su Mecanismo de Respuesta Inmediata para facilitar la reinserción de 4.800 combatientes desarmados y desmovilizados en la región noroccidental del país. El proyecto está siendo ejecutado por la BINUCA y el PNUD.

59. Casi cuatro años después del inicio de los primeros proyectos, en junio de 2012 se realizará una evaluación final independiente para evaluar la pertinencia y la eficacia de las inversiones del Fondo en apoyo de las actividades de consolidación de la paz en la República Centroafricana. Las conclusiones de la evaluación reflejarán las experiencias adquiridas y seguirán sirviendo de base a los esfuerzos desplegados por el Gobierno, el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad internacional con el fin de movilizar los recursos adicionales necesarios para sostener las actividades de consolidación de la paz que se están llevando a cabo en el marco del segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza.

#### **XIV. Actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz**

60. En noviembre de 2011, el examen final del Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana, concluido a finales de 2011, permitió elaborar una serie de conclusiones y recomendaciones sobre el modo de avanzar en las esferas del desarme, desmovilización y reintegración, la reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho y la buena gobernanza, así como en el programa de centros de desarrollo (PBC/5/CAF/3). Dichas recomendaciones estaban dirigidas al Gobierno, la Comisión de Consolidación de la Paz, las organizaciones de la sociedad civil y el Comité Directivo Conjunto del Fondo para la Consolidación de la Paz.

61. En la actualidad, la Comisión de Consolidación de la Paz está redefiniendo las condiciones de su relación con la República Centroafricana a fin de adaptarla al segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza del país, elaborado teniendo presentes los desafíos a los que se enfrenta el país en el ámbito de la consolidación de la paz.

62. Como parte de las actividades de promoción en curso, en marzo de 2012 la Comisión de Consolidación de la Paz celebró una reunión con los Ministros de Desarme, Desmovilización y Reintegración, Defensa y Justicia, y con mi Representante Especial, a fin de contribuir a la sensibilización de los asociados antes de que se celebre la reunión de los amigos de la República Centroafricana prevista para el 5 de abril y de hacerles ver la urgencia de que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración del país avance y finalice cuanto antes.

#### **XV. La integración y una visión común de las Naciones Unidas para la República Centroafricana**

63. La BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país han elaborado un marco de consolidación de la paz y asistencia para el desarrollo para el período 2012-2016. En dicho marco se definen las esferas clave en las que la BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país centrarán su labor de apoyo a las autoridades de la República Centroafricana con el fin de impulsar las principales cuestiones relativas a la consolidación de la paz y la reducción de la pobreza descritas en el segundo documento de estrategia de lucha contra la pobreza. Como señalé en mi informe anterior, el marco va acompañado de un plan de acción conjunto y de un marco de supervisión y evaluación que permite evaluar periódicamente los progresos alcanzados en la obtención de los resultados comunes acordados por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas presentes en la República Centroafricana. Este ejercicio fortaleció la integración estratégica, lo que a su vez redundó en una mayor coherencia de la presencia de las Naciones Unidas en el país. A fin de llevar esta coherencia al nivel de los programas, la BINUCA y el equipo de las Naciones Unidas en el país están centrando su atención en un conjunto de actividades clave de aplicación conjunta a corto plazo en el ámbito de la consolidación de la paz y la prestación de asistencia para el desarrollo, que podrían dar resultados rápidos durante el primer año de aplicación del marco.

## XVI. Observaciones y recomendaciones

64. La iniciativa del Gobierno dirigida a entablar un diálogo político inclusivo constituye un importante paso hacia adelante puesto que el Gobierno y la oposición suspendieron los contactos oficiales a finales de 2010. Sin embargo, las consultas iniciales finalizaron antes de que se llegara a alcanzar un consenso sobre las reformas electorales propuestas. Dicho consenso es fundamental para asegurar que en el futuro puedan celebrarse elecciones sin contratiempos. Por consiguiente, insto al Gobierno, los partidos políticos y la sociedad civil a que reanuden el diálogo sobre las reformas electorales con un renovado espíritu constructivo. Un foro de diálogo entre las autoridades, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil también podría ser un vehículo para facilitar la celebración de consultas periódicas sobre cuestiones sociales, económicas y relacionadas con la paz y la seguridad. Las Naciones Unidas siguen dispuestas a apoyar el establecimiento de contactos periódicos, transparentes y abiertos que contribuyan a fomentar la confianza entre todos los interesados nacionales.

65. La detención de cuatro líderes político-militares y el lapso de tiempo transcurrido entre su detención, su acusación formal y su ulterior puesta en libertad bajo fianza aumentó la tensión política en el país. También volvió a suscitar preocupación sobre el respeto del estado de derecho. Sin embargo, los líderes político-militares siguieron comprometidos con el proceso de desarme, desmovilización y reintegración. La resolución oportuna de los problemas jurídicos que afectan a estos líderes debería ayudar a facilitar la realización sin contratiempos de las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración.

66. La situación general de la seguridad en el país ha mejorado, pero sigue siendo frágil. Si bien en 2011 el Gobierno solo podía garantizar a las organizaciones internacionales el control y el acceso en las zonas meridional y noroccidental, en la actualidad la mayoría del país es accesible. La población ha comenzado a regresar a la zona nororiental y la vida está volviendo gradualmente a la normalidad. Cada vez hay más esperanza de que la seguridad se restablecerá en todo el país. Sin embargo, la amenaza constante para la población civil que plantean grupos armados extranjeros como el LRA y el FPR sigue siendo un motivo de gran preocupación.

67. Aplauzo la fructífera colaboración en curso entre la República Centroafricana, el Chad y el Sudán, así como el compromiso regional expresado por los Jefes de Estado de la Comunidad de los Estados de África Central, que han contribuido a la mejora de la situación de la seguridad. Si bien las operaciones militares conjuntas contra las posiciones del FPR han dado resultados positivos, también se debería tratar de lograr una solución política. Insto también a los asociados internacionales a que presten asistencia a las autoridades de la República Centroafricana para que puedan preparar una respuesta nacional sólida contra la amenaza que representa el LRA y contribuir efectivamente a las actividades regionales dirigidas por la Unión Africana a este respecto.

68. Es importante aprovechar la coyuntura favorable sin precedentes en el ámbito de la seguridad para llevar adelante el programa de desarme, desmovilización y reintegración, que tiene un déficit de financiación de unos 20 millones de dólares. Por lo tanto, la reunión que los amigos de la República Centroafricana celebraron en Nueva York el 5 de abril para ayudar a movilizar recursos para el programa de desarme, desmovilización y reintegración fue extremadamente oportuna. Doy las

gracias a los países y los asociados que prometieron asistencia al país y les insto a que cumplan sus promesas lo antes posible. La finalización del proceso de desarme, desmovilización y reintegración ayudaría a consolidar la frágil paz existente y allanaría el camino para lograr una seguridad sostenida. Ello también aliviaría la situación humanitaria de los 1,9 millones de personas que necesitan recibir ayuda desesperadamente y facilitaría el restablecimiento de una estabilidad y un desarrollo duraderos. Felicito al Gobierno, el EPRD y el UFDU por haber finalizado el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en la zona noroccidental del país. Aliento al Gobierno a seguir consolidando la paz relativa que se ha conseguido alcanzar en la mayor parte del país con el fin de ampliar su presencia política en las regiones y posicionarse para prestar asistencia social y para el desarrollo a la población que vive en el interior del país.

69. Las violaciones de los derechos humanos cometidas en todo el país por las fuerzas de defensa y seguridad constituyen un grave motivo de preocupación. Subrayan la necesidad urgente de reformar el sector de la seguridad, una cuestión de importancia vital para lograr una paz y estabilidad sostenibles en el país. Insto al Gobierno a que adopte medidas serias para hacer frente a estos problemas.

70. La persistencia de los arrestos arbitrarios y las detenciones ilegales en la República Centroafricana menoscaba la credibilidad de las autoridades y de sus instituciones judiciales. Por tanto, insto al Gobierno a que adopte medidas urgentes y tangibles para hacer frente a este problema. A este respecto, un diálogo constructivo con los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos, en particular con el Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria y la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados, generaría una mayor confianza en las intenciones del Gobierno.

71. Celebro la promulgación de la Ley sobre los principios de la administración penitenciaria, que debería mejorar el acceso a la justicia y la asistencia letrada y facilitar el establecimiento de una relación positiva de trabajo entre los órganos judiciales y el Gobierno.

72. Si bien la ratificación de los dos Protocolos Facultativos de la Convención sobre los Derechos del Niño es alentadora, me sigue preocupando que los grupos armados y los grupos de autodefensa de la República Centroafricana sigan cometiendo constantemente violaciones graves contra los niños. Insto a todas las partes a que pongan fin a dichas violaciones de manera inmediata e insto a los firmantes de los planes de acción elaborados de conformidad con la resolución 1612 (2005) del Consejo de Seguridad a que los apliquen a la mayor brevedad posible, en colaboración con las Naciones Unidas.

73. El sistema de las Naciones Unidas ha trabajado de consuno para apoyar la consolidación de la paz en la República Centroafricana de una manera más integrada. Si bien cabe subrayar la importancia que reviste la integración sobre el terreno para definir una visión común de las Naciones Unidas, es necesario señalar también que la falta de recursos para la aplicación de los proyectos conjuntos sigue siendo un obstáculo importante que hay que salvar para avanzar en el programa común de las Naciones Unidas en el país. Me preocupa especialmente la lentitud con que se avanza en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud. Es fundamental que la comunidad internacional aúne fuerzas para apoyar la labor del Gobierno.

74. La Comisión de Consolidación de la Paz ha trabajado en la movilización de un apoyo decisivo para la consolidación de la paz en la República Centroafricana, bajo la dirección incansable del Presidente saliente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de la República Centroafricana, Sr. Jan Grauls, Representante Permanente de Bélgica ante las Naciones Unidas en Nueva York.

75. Quisiera expresar mi agradecimiento a las organizaciones regionales e internacionales, incluida la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central, la Unión Africana, la Unión Europea y la Organización Internacional de la Francofonía, por su contribución, y a los asociados bilaterales por el apoyo constante que han brindado a la República Centroafricana.

76. Por último, quisiera encomiar al personal de la BINUCA por su empeño y dedicación en un entorno difícil, bajo el liderazgo de mi Representante Especial, Sra. Margaret Aderinsola Vogt, y a todo el equipo de las Naciones Unidas en el país por su dedicación y diligencia en apoyo de la consolidación de la paz en la República Centroafricana.

---